

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SERVICIOS INTEGRADOS
CELKEM C.L.", REUNIDA EL DIA SIETE (7) DE ABRIL DEL AÑO 2017**

Quito, D.M., 7 de Abril de 2017

En la ciudad de Quito, D.M., a los siete (7) días del mes de Abril del año dos diez y siete (2017), siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía; Calle Tanicuchi S/N y Joaquín Gutiérrez. Conjunto Portal del Recreo, se reúnen los señores socios de la COMPAÑÍA SERVICIOS INTEGRADOS CELKEM C.L.: MARIA GABRIELA VERA CABRERA Y FREDY JOSELITO ROSILLO TROYA, quienes representan la totalidad al capital social de la Compañía. Los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en la Junta General Ordinaria de Socios, conforme el Art. Décimo Cuarto de los Estatutos de Constitución de la Compañía. Preside la Junta la señora María Gabriela Vera Cabrera, en su calidad de Presidente de la Compañía y declara instalada la junta y dispone a tratar el orden del día propuesto en Convocatoria del veinte y nueve (29) de Marzo del año 2017:

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS CELKEM C.L., del período 2016**
- 2. Informe de Gerente General 2016**
- 3. Lectura y Aprobación del Acta**

La Presidenta de la Junta, dispone se trate el primer punto del Orden del Día **1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía SERVICIOS INTEGRADOS CELKEM C.L., del período 2016.**- se pone a consideración de los socios los Estados Financieros del período 2016, y se declara que existe una pérdida durante el año de \$933.15 y un valor a Pagar a socios de \$571.79 por gastos del año 2016. Una vez realizada la explicación, se eleva a aprobación de los socios los Estados Financieros de la Compañía por el período terminado al 31 de Diciembre de 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad, y se autoriza para que se realicen todos los trámites que fuesen necesarios para la presentación de los mismos ante la Superintendencia de Compañías y demás organismos de control pertinentes. La Presidenta solicita se dé paso al siguiente punto del orden del día **2. Informe de Gerente General 2016**, a cargo del Señor Fredy Joselito Rosillo Troya.- el mismo que da lectura de su Informe de Gerencia que contiene: a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico, b) Información del ámbito administrativo, laboral y legal y c) Metas de Gerencia para el ejercicio económico 2017. El mismo que luego de su lectura es aprobado por unanimidad por los socios asistentes.- La Presidenta dispone pasar al siguiente punto del orden del día **3. Lectura y Aprobación del Acta**, por lo que se suspende la junta hasta la redacción de la misma. A las diez horas se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es ratificada y aprobada por unanimidad por los socios asistentes, certificando lo tratado el día de hoy.- La Presidenta declara terminada la junta. Para constancia firman los socios asistentes que certifican.-


MARIA GABRIELA VERA CABRERA
PRÉSIDENTE - SOCIO


FREDY JOSELITO ROSILLO TROYA
GERENTE GENERAL - SOCIO